MEMORIA ANUAL

2024

COOPERATIVA

DE AHORRO Y CRÉDITO

ORCOPAMPA LTDA.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Directivos, Funcionarios, Colaboradores y Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Orcopampa Ltda., en nombre del Consejo de Administración tengo el agrado de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros de nuestra institución al 31 de diciembre de 2024.

Como Presidente del Consejo de Administración, hago de su conocimiento los hechos más relevantes que se suscitaron durante el periodo 2024, relacionados a los aspectos y gestiones administrativas, financieras y económicas que conciernen a la Cooperativa, sustentando la información a través de los documentos que formarán parte de esta Memoria, los cuales se consignaron con claridad y precisión; ésta también contiene los informes del Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral.

Dentro de los hechos más importantes del año 2024 se encuentran los siguientes:

1. Quinto año de la pandemia COVID-19 en el mundo entero. La trascendencia de este evento sobrepasó lo imaginado por la humanidad.
2. La SBS continuó publicando resoluciones de disolución y liquidación de cooperativas de ahorro y crédito por inactividad durante el año 2024.
3. En 2024, la economía peruana se recuperó y creció 3.3%, lo que posicionó a Perú como uno de los países con mayor crecimiento económico de América Latina.

Todos estos acontecimientos significan un gran reto para nuestra Cooperativa, los cuales vienen siendo afrontados gracias a nuestro continuo proceso de adaptación.

Por lo tanto, podemos decir que nuestra Cooperativa se encuentra abierta a nuevos desafíos y oportunidades, que deben aprovecharse para cumplir las expectativas del mercado cada vez más exigente, comprometiéndonos a mejorar cada día con el esfuerzo y compromiso de todos los integrantes de la institución.

Agradezco a los directivos, funcionarios, colaboradores y socios por su constante apoyo en beneficio de la institución.

Presidente del Consejo de Administración

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

NUESTRA COOPERATIVA

I. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Orcopampa Ltda., se constituyó el 10 de junio de 1971, siendo inscrita su personería jurídica en la Oficina Registral de Castilla, Aplao - Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

Desde la modificatoria de la Ley General del Sistema Financiero, la Cooperativa viene desarrollando sus actividades bajo lo establecido en el texto Ordenado de la Ley General de Cooperativas D.S. N° 074-90 TR y la Resolución SBS N° 480-2019- SBS - Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público; así como los Estatutos y los Principios Generales del Cooperativismo.

La dirección administrativa y control de la Cooperativa están a cargo de la Asamblea General de Socios, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

- **MISIÓN**

  Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que aspiramos a contribuir al mejoramiento de nuestros socios y familiares a través de programas económicos y sociales y un compromiso permanente con la comunidad.

- **VISIÓN**

  Ser una institución líder y competitiva a nivel regional ofreciendo productos y servicios financieros de calidad que satisfagan las expectativas de nuestros socios con tasas de intereses altamente competitivas a nivel nacional.

- **VALORES**

  - ✓ Ayuda mutua
  - ✓ Democracia (igualdad)
  - ✓ Responsabilidad
  - ✓ Solidaridad
  - ✓ Honestidad
  - ✓ Equidad
  - ✓ Amabilidad
  - ✓ Trabajo en equipo

III. PRINCIPIOS COOPERATIVOS

La ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI), en la Segunda Asamblea General realizada en la ciudad de Mánchester, Inglaterra, en septiembre de 1955, se hizo la revisión de los principios cooperativos que prevalecen hasta la fecha y son:

- ✓ PRIMER PRINCIPIO Membresía abierta y voluntaria.
- ✓ SEGUNDO PRINCIPIO Control democrático de los miembros.
- ✓ TERCER PRINCIPIO Participación económica de los miembros.
- ✓ CUARTO PRINCIPIO Autonomía e independencia.
- ✓ QUINTO PRINCIPIO Educación, formación e información.
- ✓ SEXTO PRINCIPIO Cooperación entre cooperativas.
- ✓ SEPTIMO PRINCIPIO Compromiso con la comunidad.

IV. OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

Son objetivos de la Cooperativa los siguientes:

1. Promover el desarrollo económico y social de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua.
2. Cultivar y fomentar en sus socios, los sentimientos de solidaridad social, promoviendo la participación activa de los mismos a través de una adecuada gestión democrática y educación cooperativa.
3. Crear en sus socios el hábito del ahorro, educarlos en el buen uso del dinero.
4. Brindar a los socios los recursos monetarios en las mejores condiciones para atención de sus necesidades providentes o productivas y promover así la mejora de su nivel de vida.
5. Elevar la condición económica, social y cultural de los socios.

V. GESTIÓN DE LA COOPERATIVA EN EL AÑO 2024

i) Balance del desempeño peruano de la economía en 2024

- La economía peruana consolidó su proceso de recuperación y culminó el 2024 con una expansión de 3,3%, la mayor tasa de crecimiento desde 2021. De esta manera, el Perú se posicionó como uno de los países con el mayor crecimiento económico a nivel de las economías de América Latina.
- El crecimiento del PBI peruano en el 2024 se explicó por el importante desempeño de los sectores primarios, favorecidos por condiciones climáticas neutrales y mayor extracción de minerales; y de los sectores no primarios, impulsados por la recuperación de la demanda interna.
- Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2024 los sectores primarios se mantuvieron dinámicos, destacando el repunte de la pesca que lideró el crecimiento con una tasa de 24,9%. Este resultado estuvo asociado a una mayor captura récord de anchoveta en condiciones oceanográficas favorables.
- En tanto, la minería creció un 2,0% por el aumento en la producción de molibdeno, ante primer año completo de operaciones de Quellaveco, oro y plata. El subsector hidrocarburos creció 2,1% gracias a la mayor extracción de petróleo asociado al lote 95 y sus nuevos pozos; mientras que el sector agropecuario aumentó 4,9%

impulsado por cosechas favorables y una fuerte agroexportación, principalmente de arándanos.

- Asimismo, los sectores no primarios se recuperaron, destacando el crecimiento de los sectores construcción (3,6%), servicios (3,3%), comercio (3,0%) y manufactura no primaria (2,5%). La mayor demanda interna, principalmente por la mejora de la inversión privada y el incremento en la ejecución de obras públicas, favorecieron el consumo familiar.
- El INEI informó además que el PBI creció 4,85% en diciembre de 2024, la mayor tasa de variación desde mayo de 2024. Con este resultado, el PBI peruano acumuló nueve meses de crecimiento consecutivo.
- En los próximos meses, el PBI continuará consolidando su proceso de recuperación, en línea con la mejora de los indicadores adelantados.

ii) Nuevos Retos y Desafíos

La Cooperativa continuó con las mejoras, como la implementación de las buenas prácticas de gobernabilidad en la adecuación del estatuto y reglamentos internos con miras a la supervisión directa de la SBS; estas mejoras conllevan una mayor inversión y gasto en diversos recursos: humano, tecnológico, procesos, infraestructura; pero a la vez abren nuevas oportunidades que fortalecerán el movimiento cooperativo por lo que estamos obligados a ser más eficientes en la administración, generando rentabilidad sin descuidar nuestros objetivos sociales.

Es importante mencionar que según Resolución SBS N° 03639-2024 emitida el 16 de octubre de 2024, la SBS aprueba la modificación total del estatuto presentado por la Cooperativa, firmado por el Superintendente Adjunto de Cooperativas Oscar Antonio Basso Winffel.

El otro gran desafío que viene afrontando la Cooperativa es la recuperación y fortalecimiento de la cartera de socios, debido a los impactos ocasionados por la pandemia COVID-19, permitiendo que nuestros socios afronten con un mayor apoyo económico los retos de la económica peruana.

iii) Socios

De acuerdo al Plan Estratégico de la Cooperativa, se continúa con las políticas de captación de socios con el objetivo de incrementar su número, en base a los trabajadores de la Mina Buenaventura, poniendo especial atención en sus historiales de crédito para mantener una cartera crediticia sana, que permita el adecuado crecimiento de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2024 contamos con 432 socios activos, lo que nos obliga a tomar medidas para repotenciar nuestras operaciones y vínculos con estos últimos.

iv) Cartera 2024

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de colocaciones alcanzó una cifra de S/ 2,024,557.52, siendo la cartera vigente S/ 1,988,276.19 (98.21%) y la vencida S/ 36,281.33 (1.79%). No se registró cartera reestructurada, refinanciada ni en cobranza judicial.

v) Pasivos 2024

Al 31 de diciembre de 2024, la cooperativa no cuenta con depósitos de sus socios, ni con financiamiento de empresas del sistema financiero y cooperativo.

vi) Gestión Integral de Riesgos

La actual regulación de la SBS representa un gran reto para todas las cooperativas, en especial del nivel 1, pero también brinda oportunidades para aquellas que sepan gestionar sus riesgos de manera prudente.

La Cooperativa es conocedora de la importancia de la gestión de riesgo, no sólo porque así lo dispone la SBS, sino más bien porque contribuye a que pueda sostenerse en una estructura sana, evitando pérdidas y asegurando su estabilidad financiera. Es así que ha asumido el reto de implementar un modelo de gestión adecuado a la normativa vigente de la mano con la naturaleza social que la diferencia de las instituciones financieras tradicionales, que le permita mejorar el control de los riesgos y optimizar sus recursos, dando así cumplimiento a las regulaciones desplegadas por el organismo de control sin dejar de contribuir a satisfacer las necesidades financieras colectivas e individuales de sus socios.

El proceso de gestión integral de riesgos permite identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los distintos riesgos que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias de la Cooperativa, por lo que, la actual directiva tendrá el reto de implementar la Unidad de Riesgos con la finalidad de desarrollar actividades que permitan manejar las principales herramientas y normativa vigente.

Riesgo de Crédito

La directiva actual viene implementando la Resolución SBS N° 480-2019, así como las disposiciones emitidas por la SBS durante el tiempo de pandemia, todo ello, con la finalidad de salvaguardar los créditos y controlar la morosidad de la cartera. Las acciones de cobranza para la recuperación de créditos, consistirán en gestionar tanto la cobranza administrativa como la cobranza judicial.

Cartera, Provisiones, CAR y Mora

	Cartera BRUTA	Provisiones	Cartera Atrasada + Refinanciada (CAR)	Mora	CAR
TOTAL	2,024,558	56,164	36,281	1.79%	1.79%
Micro	0	0	0	0	0
Consumo	2,024,558	56,164	36,281	1.79%	1.79%

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de colocaciones fue S/ 2,024,558, representando la cartera consumo el 100.00% de la cartera. La morosidad fue 1.79%. Las provisiones alcanzaron S/ 56,164, significando el 2.77% de la cartera.

Cobertura de Cartera

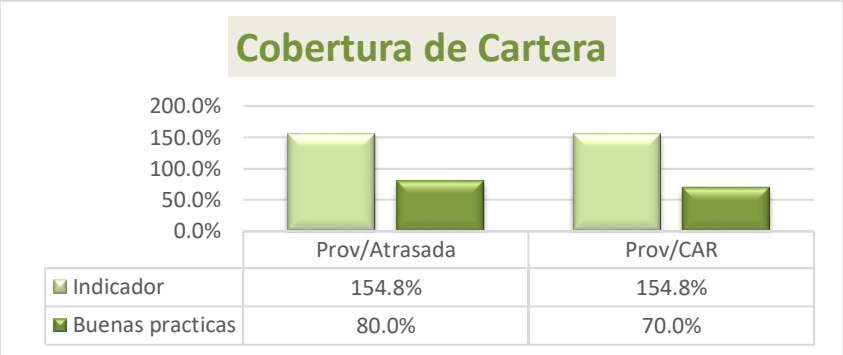

La cobertura de la cartera atrasada y la cobertura de la cartera en alto riesgo fueron de 154.80% en ambos casos.

Las buenas prácticas indican ratios de Prov/Atrasada de 80.0% y de Prov/CAR de 70.0%, estamos superando esos indicadores y debemos mantenernos en esos niveles con el fin de contrarrestar posibles pérdidas futuras, producto del deterioro de cartera.

Cartera de Créditos Consolidada según Clasificación Regulatoria de Riesgo

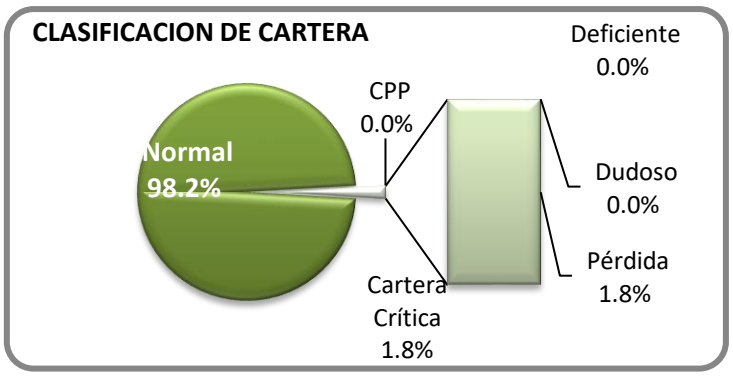

El saldo de colocaciones al cierre de diciembre de 2024 estuvo conformado en un 98.2% por créditos con calificación Normal, 0.0% clasificados como CPP (Con Problemas Potenciales) y 1.8% de cartera crítica (deficiente + dudoso + pérdida).

Concentración de Deudores

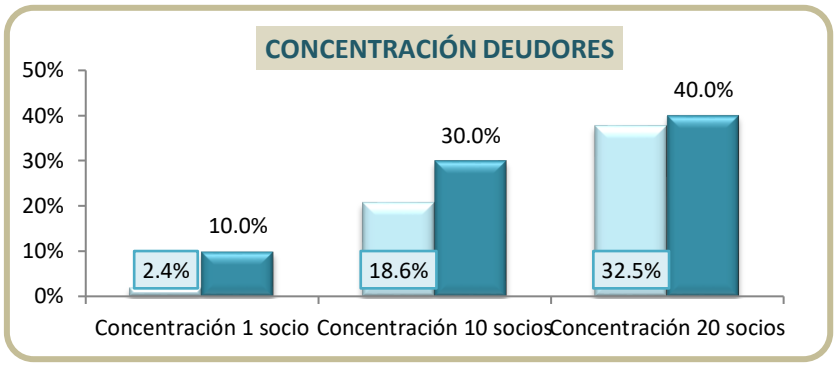

Como buenas prácticas se ha definido que la concentración de un socio deudor no debe pasar de 10%, de 10 socios deudores no debe pasar de 30% y de 20 socios deudores no debe pasar de 40%. Como se aprecia en el gráfico, la Cooperativa no excede los indicadores señalados.

Cobertura por Garantías

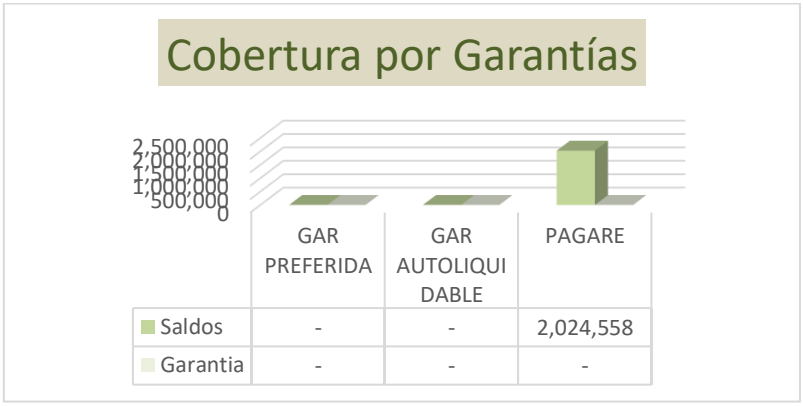

Al 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con garantías preferidas ni garantías autoliquidables, la cobertura de cartera está dada solamente por los pagarés firmados por los socios al momento del desembolso.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es definido como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por la ocurrencia de eventos externos adversos;

incluye el riesgo legal y excluye los riesgos estratégico y reputacional. Para la gestión del riesgo operacional hemos adoptado mejores prácticas referentes a:

- Autoevaluación y mejora de los procesos con cada una de las áreas.
- Continua evaluación y mejora de los procesos críticos detectados en la gestión de tecnología de la información.
- Se continúa con el sistema informático (SOFTIA), para dar soporte a las operaciones de la Cooperativa.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de no poder obtener rápidamente el efectivo necesario para cumplir con los compromisos de pago, tanto de acreedores financieros como de socios de la Cooperativa.

La Cooperativa actualmente no cuenta con acreedores, dada su capacidad de generar recursos sin tener que recurrir a líneas de crédito en otras instituciones, y dada su política de mantener activos líquidos en diversas instituciones, cuenta con la capacidad de atender pasivos a corto plazo.

La Cooperativa ha adoptado, como buena práctica y de manera referencial los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS, los cuales ha venido cumpliendo permanentemente.

Disponible / Activos

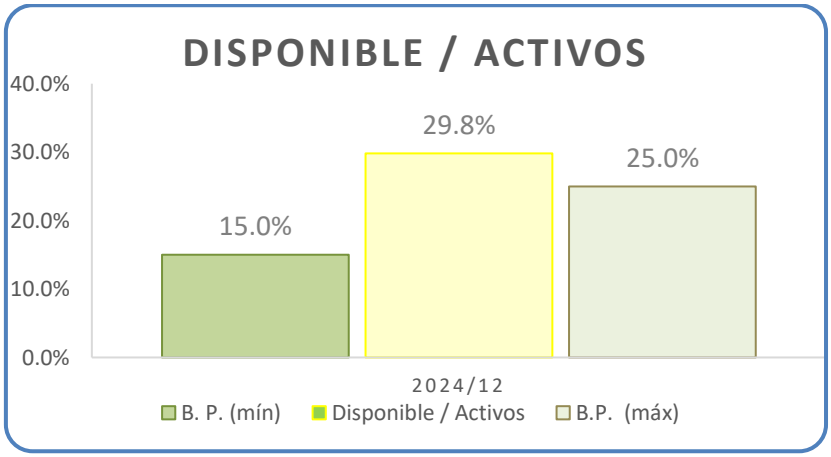

El indicador Disponible/Activos a diciembre de 2024 fue 29.8%, situándose dentro de los valores mínimo (15%) y máximo (25%) considerados dentro de las buenas prácticas.

Riesgo de Insuficiencia Patrimonial

Indicadores de Capital Global, Patrimonio Básico y Reserva Cooperativa

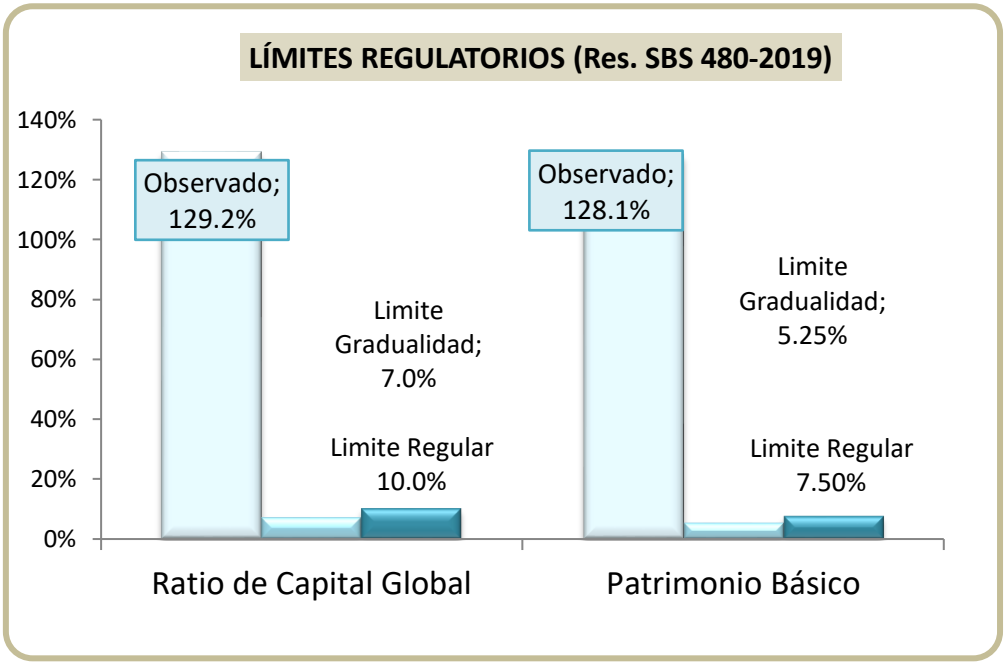

Capital Global

Al cierre de diciembre de 2024, el ratio de capital global fue 129.20%, indicador por encima del mínimo en normas vigentes (10%) y por encima del establecido por la gradualidad (7%) dispuesta en la tercera disposición complementaria transitoria de la Res. SBS N° 480-2019 “Reglamento COOPAC”, donde se indica dicho límite para las Coopac nivel 1, como es el caso de la cooperativa.

Patrimonio Básico

Al cierre de diciembre de 2024, el ratio de patrimonio básico se encuentra dentro de lo regulado, 128.1%, mayor al límite mínimo regular del 7.5% y por encima del límite de gradualidad 5.25%.

Reserva Cooperativa

De acuerdo al Art 28.1° de la Res SBS 480-2019 “Reglamento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del Publico”

> “Las Coopac de nivel 1 deben alcanzar una reserva cooperativa no menor al equivalente del quince por ciento (15%) de su capital social. Se debe considerar la gradualidad establecida en la Décimo Primera Disposición Complementaria Transitoria. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea establezca un porcentaje mayor. Mientras las reservas cooperativas de las Coopac de nivel 1 no alcancen los niveles establecidos del capital social de acuerdo con la gradualidad antes mencionada, no pueden distribuir excedentes ni solicitar las autorizaciones contempladas en el artículo 22”.

Sin embargo, la décima primera disposición complementaria transitoria de la Res. SBS 480-2019 indica que el mínimo exigible por gradualidad es 14% para las Coopac nivel 1 a diciembre de 2024.

La reserva cooperativa acumulada fue S/. 195,365 al cierre de diciembre de 2024, que representa el 8.65% del capital social. Por tanto, la cooperativa no ha alcanzado y sobrepasado el mínimo exigible de 15% y tampoco ha alcanzado el mínimo exigido por gradualidad de 14% para diciembre de 2024.

CONCEPTO	
Reserva Cooperativa acumulada	195,365
Remanentes	43,759
Capital Social	2,257,552
% Reserva / Capital Social	8.65%

Límites Regulatorios

En cuanto a otros límites regulatorios indicados en la Res. SBS 480-2019, se tiene:

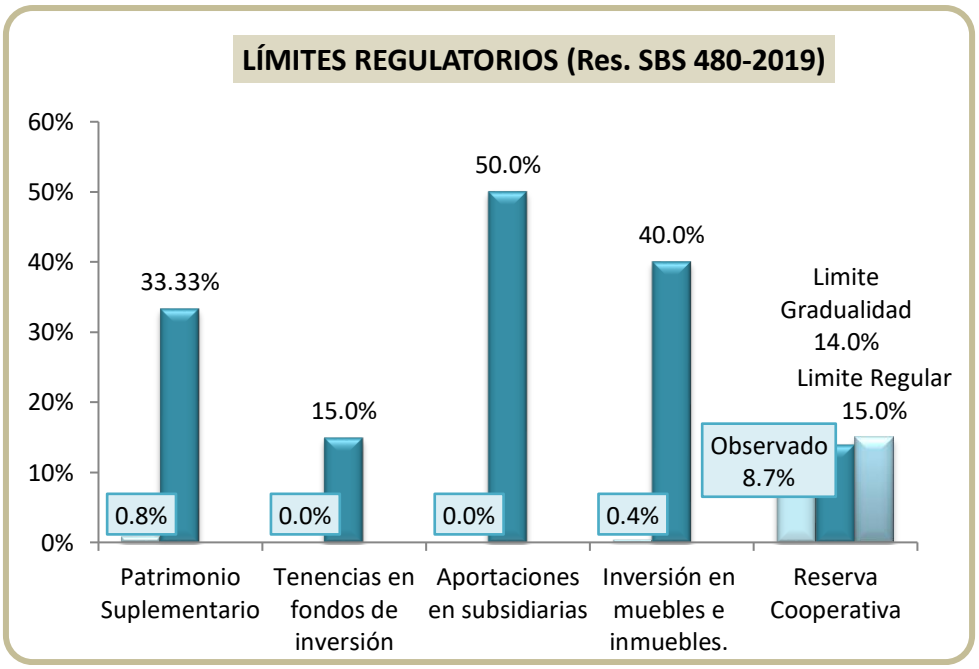

- El indicador de patrimonio suplementario fue 0.82%, la cooperativa no sobrepasó el límite superior de 33.33% del patrimonio básico.

- En el caso del límite de tenencias en fondos de inversión, la cooperativa registró 0.00%, dado que no se han realizado tal tipo de inversiones, encontrándose debajo del límite superior de 15.00%
- En cuanto a aportaciones en subsidiarias, la cooperativa ha realizado aportes en el orden de 0.00% del patrimonio efectivo, encontrándose lejos del límite superior de 50% dispuesto por el ente regulador.
- En cuanto al límite de inversión en bienes muebles e inmuebles, fue 0.37%, la cooperativa se encuentra por debajo del límite máximo de 40.00%.

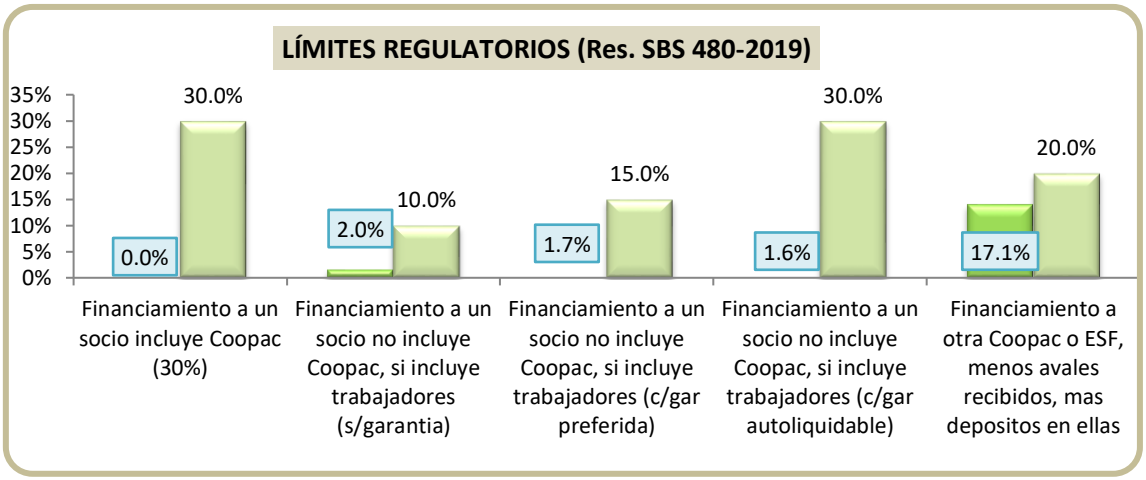

- El mayor financiamiento otorgado a un socio o grupo de socios que representan riesgo único y que incluye COOPAC fue 0.00%, dado que la cooperativa no ha otorgado créditos a otras COOPAC, siendo el límite 30%.
- El mayor financiamiento otorgado a un socio o grupo de socios que representan riesgo único y que NO incluye COOPAC y si incluye trabajadores significó el 2.0% del patrimonio efectivo, este indicador no superó el límite indicado del 10%.
- El mayor financiamiento otorgado a un socio o grupo de socios que representan riesgo único y que NO incluye COOPAC y si incluye trabajadores y que tengan garantía preferida significó el 1.70% del patrimonio efectivo, este indicador no superó el límite indicado del 15%.
- El mayor financiamiento otorgado a un socio o grupo de socios que representan riesgo único y que NO incluye COOPAC y si incluye trabajadores y que tengan garantía autoliquidable significó el 1.6% del patrimonio efectivo, este indicador no superó el límite indicado del 30%.
- Respecto al límite individual que enuncia: “Financiamiento directo e indirecto a otra COOPAC socia o no y los depósitos constituidos en ella o en una empresa del sistema financiero, sumados a los avales, fianzas y otras garantías que se haya

recibido de dicha Coopac o de dicha empresa del sistema financiero", la cooperativa no superó el límite indicado del 20%, siendo que se llegó al 17.1% del patrimonio efectivo.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

La gestión de prevención del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, LAFT, implementada en la Cooperativa, demanda a nivel de directivos, colaboradores y socios, un esfuerzo sistemático para desarrollar políticas, procesos y procedimientos, que se traduzcan en un eficiente sistema de prevención de esta fuente de riesgo, de acuerdo a estándares de nivel internacional.

Sin embargo, no se trata únicamente de cumplir con el esfuerzo de "tomar conocimiento", se trata más bien de operar con eficiencia el manejo del riesgo de lavado de activos para minimizar el riesgo de que la Cooperativa sea utilizada para el ingreso de dinero mal habido al sistema. Como se viene haciendo cada año, se realizó la capacitación tanto de directivos como de trabajadores y se continuó implementando mecanismos que permitan conocer más a los socios y llevar un mejor control y seguimiento de los mismos.

Asimismo, cabe resaltar la importancia de la implementación en el sistema informático SOFTIA del soporte del registro de operaciones para un mejor control.

Finalmente, se viene exhortando a los directivos, colaboradores y socios de la Cooperativa a colaborar con el Oficial de Cumplimiento en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

VI. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

La situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2024 en comparación al cierre del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

Estado de Situación Financiera – Forma A

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORCOPAMPA
Estado de Situación Financiera - Forma "A"
Al 31 de diciembre de 2024

Descripción de Fila		Dic-23	Dic-24	ANÁLISIS		
ACTIVO		TOTAL	TOTAL	Particip.	Variación S/	Variación
DISPONIBLE		**514,984**	**736,611**	**29.82%**	**221,626**	**43%**
Caja		19,559	41,447	1.68%	21,888	112%
Bancos, otras Empresas del Sistema		495,425	695,163	28.14%	199,738	40%
CARTERA DE CREDITOS		**1,698,899**	**1,722,974**	**69.75%**	**24,075**	**1%**
Cartera de Créditos Vigentes		1,972,156	1,993,331	80.69%	21,175	1%
Cartera de Créditos Vencidos		36,281	36,281	1.47%		
- Provisiones para Créditos		-309,538	-306,638	-12.41%	2,900	-1%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO		**9,698**	**9,050**	**0.37%**	**-648**	**-7%**
ACTIVO INTANGIBLE		**2,422**	**1,109**	**0.04%**	**-1,313**	**-54%**
Otros activos intangibles		2,422	1,109	0.04%	-1,313	-54%
OTROS ACTIVOS		**1,311**	**561**	**0.02%**	**-750**	**-57%**
TOTAL DEL ACTIVO		**2,227,315**	**2,470,305**	**100.00%**	**242,990**	**11%**
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR		**577**	**1,116**	**0.05%**	**539**	**93%**
OTROS PASIVOS		-	**986**	**0.04%**	**986**	
TOTAL DEL PASIVO		**577**	**2,102**	**0.09%**	**1,525**	**264%**
PATRIMONIO						
Capital Social		2,059,846	2,257,552	91.39%	197,706	10%
Reservas		195,365	195,365	7.91%		
Resultados Acumulados		-50,915	-28,473	-1.15%	22,442	-44%
Resultado Neto del Ejercicio		22,442	43,759	1.77%	21,316	95%
TOTAL DEL PATRIMONIO		**2,226,738**	**2,468,203**	**99.91%**	**241,465**	**11%**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**2,227,315**	**2,470,305**	**100.00%**	**242,990**	**11%**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES		-	-			

Activo

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo total de activos ascendió a S/ 2,470,305, nivel superior en S/ 242,990 al registrado al cierre de diciembre de 2023, que fue S/ 2,227,315; el crecimiento se explica principalmente por el incremento del activo disponible de la cooperativa.

La cuenta más representativa del activo fue la cartera de créditos vigente y el disponible en bancos.

Pasivo

El financiamiento de los activos se da por los aportes, no se cuenta con ahorros de los socios ni con fondeo de terceros.

Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2024, el patrimonio de la Cooperativa fue S/ 2,468,203, cifra superior en S/ 241,465 a la registrada en diciembre de 2023, que fue S/ 2,226,738; esto fue debido básicamente al incremento del capital social en 10%.

El Patrimonio está compuesto por aportes, reservas, resultados acumulados y del ejercicio; es robusto, lo que les permite financiar sus operaciones con un costo financiero cero.

Estado de Resultados – Forma B

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORCOPAMPA
Estado de Resultados - Forma "B"
Al 31 de diciembre de 2024

Descripción de Fila	Dic-23	Dic-24	ANÁLISIS		
	TOTAL	TOTAL	Particip.	Variación S/	Variación
INGRESOS POR INTERESES	**276,202**	**282,517**	**100%**	**6,315**	**2%**
Cartera de Créditos Directos	276,202	282,517	100%	6,315	2%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**276,202**	**282,517**	**100%**	**6,315**	**2%**
Provisiones para Créditos Directos	-800	-3,001	-1%	-2,201	275%
MARGEN FINANCIERO NETO	**277,002**	**285,518**	**101%**	**8,516**	**3%**
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**1,665**	**1,232**	**0%**	**-433**	**-26%**
Gastos Diversos	1,665	1,232	0%	-433	-26%
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR	**275,337**	**284,286**	**101%**	**8,949**	**3%**
MARGEN OPERACIONAL	**275,337**	**284,286**	**101%**	**8,949**	**3%**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**254,454**	**238,953**	**85%**	**-15,501**	**-6%**
Gastos de Personal y Directivos	46,259	80,802	29%	34,543	75%
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	206,865	153,591	54%	-53,274	-26%
Impuestos y Contribuciones	1,330	4,560	2%	3,230	243%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**2,610**	**2,791**	**1%**	**180**	**7%**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**18,273**	**42,542**	**15%**	**24,269**	**133%**
RESULTADO DE OPERACIÓN	**18,273**	**42,542**	**15%**	**24,269**	**133%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**4,169**	**1,216**	**0%**	**-2,953**	**-71%**
Otros Ingresos y Gastos	4,169	1,216	0%	-2,953	-71%
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA	**22,442**	**43,759**	**15%**	**21,316**	**95%**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**22,442**	**43,759**	**15%**	**21,316**	**95%**

Los ingresos por intereses al cierre de diciembre de 2024 fueron de S/ 282.517, cifra superior en S/ 6,315 a la registrada en diciembre de 2023 que fue S/ 276,202.

Los gastos financieros fueron mínimos por no contar con captaciones o fondeo de terceros.

Los gastos de administración representaron el 85% de los ingresos por intereses, habiéndose reducido en relación al cierre de 2023 que representaron el 92%, ello se debió básicamente a que los gastos por servicios recibidos de terceros se redujeron en -26%; sin embargo, los gastos de personal y directivos tuvieron un incremento de 75%.

La utilidad neta al cierre de diciembre de 2024 alcanzó la cifra de S/ 43,759 (15% de los ingresos por intereses), menor en relación al cierre de diciembre de 2023 que fue de S/ 22,442 (8% de los ingresos por intereses).

Indicadores Financieros

Solvencia y Endeudamiento

INDICADORES DE SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO	ÓPTIMO	Dic-23	Dic-24
Ratio de Capital Global	>10%	120.32	129.15
Endeudamiento del Activo	<80%	0%	0%

Al cierre de diciembre de 2024, el ratio de capital global (patrimonio efectivo/activos ponderados por riesgo) se ubicó en 129.15%, por encima de los límites mínimos establecidos por las modificatorias del Reglamento General de Cooperativas.

Calidad de cartera

INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA	ÓPTIMO	Dic-23	Dic-24
Indicador de Morosidad	<7%	2%	2%
Cartera de Alto Riesgo CAR	<9%	2%	2%
Indicador de Protección	>100%	853%	845%

Al cierre de diciembre de 2024, el ratio de morosidad fue 2%, igual a la cifra registrada en similar periodo de 2023. El ratio de cobertura de provisiones fue 845%, indicador que muestra la fortaleza para absorber pérdidas ante escenarios adversos en la economía que impacten negativamente en la cartera.

Rentabilidad

INDICADORES DE RENTABILIDAD	ÓPTIMO	Dic-23	Dic-24
Rentabilidad del Patrimonio	>3%	1%	2%
Rentabilidad de los Activos	>1%	1%	2%

Al cierre de diciembre de 2024, la rentabilidad de la cooperativa mejoró en relación a similar periodo de 2023, cerrando con un ROE y ROA del 2%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En soles)

NOTA 01. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ORCOPAMPA Ltda., fue fundada el 10 de junio de 1971 e inscrita en los Registros Públicos de ficha 4454 en la Partida Electrónica Nº 01186870 del registro de personas jurídicas - cooperativas. Se rige por la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

El objeto de la entidad es promover el desarrollo económico y cultural de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Asimismo, fomentar la educación cooperativista, incentivando a la libre adhesión y/o retiro teniendo en cuenta la participación democrática, fomentando la igualdad y cultura al ahorro con miras a facilitar el acceso al crédito de los agentes económicos y mejorar así el nivel de vida en el medio rural y urbano.

La oficina principal de la Cooperativa está ubicada en Av. Buenaventura S/N, distrito de Orcopampa, provincia de Castilla, Departamento de Arequipa.

NOTA 02. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de Conformidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad en cumplimiento del Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público, aprobado por Resolución SBS N° 577-2019 y otras regulaciones emitidas y autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Bases de medición

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Orcopampa Ltda. han sido elaborados de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, según Resolución SBS Nº 577-2019 del 13.02.2019. y normas afines emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y Consejo Normativo de Contabilidad.

NOTA 03. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Disponible

Está conformado por el saldo en caja, fondo fijo en moneda nacional, saldo en bancos en cuentas corrientes en moneda nacional.

Errores contables

Se revelarán los errores de periodos anteriores en el momento en que se descubran y su tratamiento contable en concordancia con lo establecido en el manual de contabilidad.

Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de hechos importantes incluidos en las Notas a los Estados

Financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de reporte. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas usadas en la preparación de los Estados Financieros corresponden a la provisión para colocaciones, la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles y la provisión de otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan. Los intereses y comisiones generados por colocaciones vencidas, refinanciadas y en cobranza judicial se controlan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos son registrados en el periodo en que se perciben. Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación, la entidad suspende el reconocimiento de los intereses manteniéndolos en suspenso en cuentas de orden y sólo los reconoce como ganados en la medida en que son cobrados y cuando determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal.

Provisiones para riesgos de incobrabilidad

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina en base a las evaluaciones mensuales de la cartera de colocaciones aplicando principalmente, los criterios sobre colocación de cartera y porcentajes de provisiones dictadas por la SBS. Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas de acuerdo al Anexo I de la Resolución Nº 480-2019.

Las provisiones voluntarias por reasignación se constituyen de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Bienes recuperados, recibidos en dación en pago y adjudicados.

Los bienes adjudicados se registran con el valor de acuerdo a lo pactado según contrato de dación en pago o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, y en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela. En caso de bienes recuperados, el valor debe ser el valor insoluto de la deuda o el valor neto de realización, el menor. Deuda: capital, intereses, gastos y otros conceptos derivados de la relación obligacional de los deudores.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por adelantado se aplican a resultados a medida que se consumen**.**

Intangibles

Los valores intangibles son anotados al costo de inversión menos la amortización acumulada actualizada. La amortización se encuentra calculada aplicando en forma consistente la tasa que se considera suficiente para absorber su costo.

El software se amortiza en línea recta en el transcurso de 5 años.

Inmuebles, mobiliario y equipo

El rubro inmueble, mobiliario y equipo está valorizado al costo de adquisición, incluyendo impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, menos su depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y su depreciación; y; cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio.

Los gastos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que dichos gastos resultaran en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de performance original, estos son capitalizados como un costo adicional. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de los bienes al final de sus vidas útiles estimadas; siendo ambas revisadas periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos por el uso de dichos activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son como sigue:

Activos	**%**
Terrenos	0
Edificios y otras construcciones	05
Instalaciones diversas	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	20
Unidades de Transporte	20
Equipo de Cómputo	25
Otros equipos de oficina	10

Otros Activos

Este rubro comprende los pagos anticipados y cargas diferidas, gastos amortizables, bienes diversos, operaciones en trámite y cuentas inter agencia. Los pagos anticipados y gastos amortizables se envían a resultados conforme se consumen; las operaciones en trámite se identifican y trasladan a las cuentas a las que corresponde dentro de los plazos establecidos en el Manual de Contabilidad.

Provisión para beneficios sociales

La provisión para beneficios sociales del personal es calculada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral vigente, se contabiliza con cargo a resultados a medida en que se pagan.

Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando es probable que se confirmen en el tiempo; sí sólo son considerados posibles, únicamente se revelan en notas a los estados financieros y se reconocen en los estados financieros cuando la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea probable. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Incremento de la Reserva Cooperativa

Está determinada por la Ley General de Cooperativas y el Estatuto, es calculado al momento de la distribución del Remanente y por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria, no pudiendo ser menor del 20%.

Operaciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, están expresados en moneda nacional al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros al final del periodo.

NOTA 04. SALDOS EN MONEDA NACIONAL

Al 31 de diciembre de 2024, no tenemos cuentas en dólares.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2024
(Expresado en Soles)

		Dic-23	Dic-24
NOTA 04.- DISPONIBLE		**514,984.37**	**736,610.55**
El efectivo y equivalente de efectivo esta compuesto por lo siguiente:			
BOVEDA		**19,559.00**	**41,447.09**
	Oficina principal	*19,559.00*	*41,447.09*
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS		**495,425.37**	**695,163.46**
	Banco de la Nacion- Cuenta Corriente	*180,692.31*	*414,336.10*
	Banco Scotiabanck- Cuenta Ahorro	*314,733.06*	*280,827.36*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

	Dic-23	Dic-24
NOTA 05.- CARTERA DE CRÉDITOS	**1,698,899.21**	**1,722,974.09**

La cartera de créditos de la Coopac esta dividida en 4 grupos, Vigentes, Refinanciados, Vencidos y Judiciales, también se refleja los Rendimientos Devengados que vienen hacer los intereses que se esperan cobrar por la colocación de los créditos vigentes, finalmente encontramos la Provisión que se realiza para todas las colocaciones de créditos según su calificación NORMAL, CPP, DEFICIENTE, DUDOSO y PÉRDIDA el mismo se establece en base a los días de atraso.

Créditos Vigentes	1,967,616.53	1,988,276.19
Créditos Vencidos 1405	36,281.33	36,281.33
Rendimiento Devengados	4,539.65	5,054.87
Provisiones Para Créditos Directos constituidos	-56,437.95	-56,164.11
Provisiones para Créditos Directos voluntarias para reasignación	-253,100.35	-250,474.19

Clasificación de la cartera de créditos (soles):

Dic-23

A.- MONTO DE LOS CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS 1/	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total
Microempresas	1,389.04					1,389.04
Consumo no revolvente	1,954,215.84	12,011.65			36,281.33	2,002,508.82
Total	**1,955,604.88**	**12,011.65**			**36,281.33**	**2,003,897.86**

Dic-24

A.- MONTO DE LOS CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS 1/	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total
Consumo no revolvente	1,988,276.19				36,281.33	2,024,557.52
Total	**1,988,276.19**				**36,281.33**	**2,024,557.52**

Clasificación de la cartera de créditos (N° de créditos):

Dic-23

B.- NÚMERO DE DEUDORES 3/	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total
Microempresas	1.00					1.00
Consumo no revolvente	136.00	2.00			3.00	141.00
Total 4/	**137.00**	**2.00**			**3.00**	**142.00**

Dic-24

B.- NÚMERO DE DEUDORES 3/	Normal	CPP	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total
Consumo no revolvente	145.00				3.00	148.00
Total 4/	**145.00**				**3.00**	**148.00**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

	Dic-23	Dic-24
06.-INMUEBLE MOBILIARIO Y EQUIPO	**9,698.02**	**9,049.74**

Comprende las propiedades tangibles de la Coopac y que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Presentan como característica una vida útil relativamente larga (se espera usarlos por más de un período) , no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a depreciaciones, excepto los terrenos, así como a pruebas de deterioro de valor.

Edificios 1802	27,461.94	27,461.94
Equipo de Computación 1803	4,700.00	5,529.00
	32,161.94	**32,990.94**

Depreciación	**-22,463.92**	**-23,941.20**
Depreciación acumulada de Edificios 180901	-21,052.60	-21,876.46
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo 180902	-1,411.32	-2,064.74
Amortización acumulada de instalaciones en bienes alquilados180907	-	-

	Dic-23	Dic-24
07.-OTROS ACTIVOS	**3,733.57**	**1,670.30**

En este rubro se registran activos Intangibles, Licencias, costos aplicables a periodos futuros y operaciones de naturaleza transitoria, su regularizacion se hara proximamente.

Softaware contable SOFTI A		6,459.70	6,459.70
Amortizacion acumulada		-4,037.31	-5,350.78
Operaciones en trámite		1,311.18	561.38
	Seguro Pagado por anticipado - Seguro Vida Ley	*10.65*	*9.87*
	Faltantes de caja	-	-
	Diferencia de planilla al	*1,300.53*	*551.51*

	Dic-23	Dic-24
08.- CUENTAS POR PAGAR	**577.00**	**1,115.54**

Comprende las cuentas que representan obligaciones provenientes de cuentas por pagar diversas; remanentes, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios. También incluye los gastos por pagar devengados por las operaciones registradas en las cuentas de este rubro.

Tributos por Cuenta Propia	**236.00**	**473.00**
ESSALUD - 2507	*236.00*	*473.00*

Tributos Retenidos	**341.00**	**642.54**
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - 250704		366.54
Oficina de Normalización Previsional (ONP) - 250705	341.00	276.00
Renta de 5ta Categoria		-

	Dic-23	Dic-24
09.- OTROS PASIVOS	-	**986.10**

Comprende los ingresos diferidos cuya realización se efectuará en el ejercicio o ejercicios siguientes y las cuentas para registrar operaciones de naturaleza transitoria como sobrantes de caja y operaciones en trámite.

Sobrantes de caja	-	-
Operaciones no identificadas depositados en bancos	-	986.10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

	Dic-23	Dic-24
10.-CAPITAL SOCIAL	**2,059,845.96**	**2,257,552.32**
Comprende el capital pagado, no se contempla el capital suscrito y las suscripciones pendientes de pago.		
APORTES EN EFECTIVO - 3101	2,059,845.96	2,257,552.32

	Dic-23	Dic-24
11.-RESERVAS	**195,364.98**	**195,364.98**
Comprende tanto las reservas cooperativas como las facultativas, provenientes de los aportes en efectivo, de la detracción de los remanentes.		
Reserva Estatutaria	195,364.98	195,364.98

	Dic-23	Dic-24
12.-RESULTADOS ACUMULADOS	**-50,915.05**	**-28,472.77**
Comprende los remanentes acumulados no distribuidos y/o las pérdidas acumuladas. Los resultados del ejercicio sólo podrán ser transferidos a esta cuenta al inicio del ejercicio siguiente.		
Pérdida acumulada de Periodos Anteriores	-50,915.05	-28,472.77

	Dic-23	Dic-24
13.-RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**22,442.28**	**43,758.51**
Comprende el resultado obtenido por la cooperativa al final del período contable o ejercicio, que surge del Estado de Resultados.		
Resultado Neto del Ejercicio	22,442.28	43,758.51

PATRIMONIO TOTAL	**2,226,738.17**	**2,468,203.04**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2,227,315.17**	**2,470,304.68**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados señores directivos y socios:

En cumplimiento de las disposiciones de nuestro Estatuto y del D.S. Nº 074-90 TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas así como la Ley N° 80322, Ley Nº 30822, Ley que modifica la Ley Nº 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras Normas concordantes, respecto de la Regulación y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pasamos a informar los eventos más importantes de nuestra gestión:

CONSEJO DE VIGILANCIA
Es el responsable de realizar las labores mínimas de auditoría interna señaladas en el artículo N° 6 del presente Reglamento (Resolución SBS N° 0480-2019), mediante una Unidad de Auditoría Interna.

El Consejo de Vigilancia como órgano fiscalizador y en mérito a sus atribuciones y obligaciones ha realizado 12 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria contando con la asistencia plena de todos sus miembros, directivos e integrantes.

Nosotros hemos cumplido con nuestras labores de fiscalización, cuyos resultados se muestran en los respectivos informes.

AUDITORÍA INTERNA
Durante el ejercicio 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión del cumplimiento de políticas y procedimientos del otorgamiento, seguimiento, evaluación, clasificación de los socios, recuperación y castigo.
- Verificación del registro contable de colocaciones vigentes, refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial; provisiones, intereses, intereses en suspenso, comisiones y otros.
- Verificación del cálculo de provisiones, conforme la norma vigente.
- Verificación del cumplimiento de los límites operativos individuales y globales.
- Verificación del cálculo del activo ponderado por riesgo y del patrimonio efectivo.
- Evaluación de los riesgos informáticos.
- Verificación del registro contable y valorización de las inversiones realizadas y sus provisiones correspondientes.
- Evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios de la cooperativa y tratamiento otorgado.
- Verificación de la actualización del padrón de socios.
- Verificación del cumplimiento de acuerdos de la Asamblea General.
- Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- Evaluación del cumplimiento de las recomendaciones del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna.
- Formulación del Plan Anual de trabajo 2024.

No hubieron observaciones por parte de la SBS, ni de otros entes reguladores.

CONCLUSIONES
Se viene aplicando de manera razonable el control interno en la COOPAC Orcopampa Ltda.

AGRADECIMIENTO
En nombre del Consejo de Vigilancia expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por la oportunidad que nos otorgaron para desempeñar esta delicada labor de fiscalización de nuestra cooperativa.

Presidente del Consejo de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORCOPAMPA Ltda.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados señores directivos y socios:

En cumplimiento de las disposiciones de nuestro Estatuto y del D.S. Nº 074-90 TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas así como la Ley N° 80322, Ley Nº 30822, Ley que modifica la Ley Nº 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras Normas concordantes, respecto de la Regulación y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pasamos a informar los eventos más importantes de nuestra gestión:

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Es el órgano de apoyo al Consejo de Administración que se encarga de planificar, organizar, desarrollar actividades para educar, capacitar e informar a los directivos y socios, teniendo como meta el desarrollo económico, social y cultural de los socios, sus familias y la comunidad.

PLAN DE TRABAJO

El Comité de Educación tiene un plan de trabajo que incluye cursos de extensión educativa en áreas técnicas en beneficio de los socios, sus familiares y la comunidad en general.

Estos cursos promoverán la participación plena y consciente de los socios en la gestión y crecimiento de la Cooperativa, así como la integración socio cultural y económica de los socios cooperativistas, a través de planes de trabajo, programas y servicios, como medio para afianzar el desarrollo integral de la Cooperativa.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- La realización de un evento de capacitación especializada, Curso Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dirigido a los directivos y colaboradores, el día 15 de noviembre de 2024.
- En coordinación con el Consejo de Administración, se realizó la entrega de obsequios navideños a los socios activos y personal de oficina en el mes de diciembre 2024, los mismos que consistieron en: Un toldo plegable de 3x3Mt Taupe, un panetón Donofrio de 880grs. y un almanaque. Asimismo, un panetón Donofrio de 880grs. y un almanaque para los colaboradores externos de Orcopampa y Arequipa.

Finalmente, exhortamos a los socios a una mayor participación en los eventos que organice el Comité de Educación.

AGRADECIMIENTO

En nombre del Comité de Educación expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por la oportunidad que nos otorgaron para desempeñar esta delicada labor en nuestra Cooperativa.

Presidente del Comité de Educación

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados señores directivos y socios:

En cumplimiento de las disposiciones de nuestro Estatuto y del D.S. Nº 074-90 TR, Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas así como la Ley N° 80322, Ley Nº 30822, Ley que modifica la Ley Nº 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras Normas concordantes, respecto de la Regulación y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, pasamos a informar los eventos más importantes de nuestra gestión:

COMITÉ ELECTORAL

La finalidad del Comité electoral es garantizar que las elecciones sean transparentes, así como hacer cumplir el presente reglamento. El objetivo es que los integrantes sean directivos responsables y cumplan a cabalidad las funciones encomendadas. Sus funciones se rigen por su propio reglamento y por el Reglamento General de Elecciones aprobado por la Asamblea General Extraordinaria.

El Comité Electoral goza de autonomía para el desarrollo de sus actividades, las mismas que deben obligatoriamente estar ajustadas a la Ley General de Cooperativas, al Estatuto y al Reglamento General de Elecciones, bajo responsabilidad de sus integrantes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El Comité Electoral estuvo a cargo de las elecciones anuales en las que se renuevan los Directivos de los Consejos y Comités.

AGRADECIMIENTO

En nombre del Comité Electoral expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por la oportunidad que nos otorgaron para desempeñar esta delicada labor en nuestra Cooperativa.

Presidente del Comité de Electoral